



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECCIONAL QUINDÍO
-SECRETARÍA-**

EDICTO EMPLAZATORIO

- TERMINO DE FIJACIÓN TRES (3) DÍAS -

De conformidad con lo establecido en el inciso 1°, artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se emplaza al abogado DIEGO IVÁN DAZA SÁNCHEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 18395488 y portador de la tarjeta profesional No. 164611, quien figura como sujeto pasivo de la acción disciplinaria que se adelanta dentro del proceso radicado bajo el No. 2020-00144-00, en virtud de queja presentada por John Jairo Marín Giraldo, para que concurra a la audiencia de pruebas y calificación provisional señalada para el día veinticinco (25) de noviembre del presente año, a partir de las dos y treinta de la tarde (2:30´p.m); y, ejercite sus derechos de contradicción y defensa.

Fijado hoy veintiséis (26) de octubre del año dos mil veinte (2020) a las siete de la mañana (7:00´a.m.).

GERMÁN CALDERÓN AROCA
Secretario

Desfijado hoy veintiocho (28) de octubre del año dos mil veinte (2020), a las cinco de la tarde (5:00´p.m.).

GERMÁN CALDERÓN AROCA
Secretario